

## Ciudad de México

### ¿Cuáles son los tipos de órdenes que regula?


#### Preventivas

##### ¿En qué pueden consistir las órdenes de protección?

El juez penal podrá emitir como orden de protección preventiva la retención y guarda de armas en posesión de la persona agresora, y dar aviso a la autoridad federal competente.


#### De naturaleza civil

##### ¿En qué pueden consistir las órdenes de protección?

- 
- I. Suspensión temporal al agresor del régimen de visitas y convivencia con sus descendientes;
  - II. Elaboración del inventario de los bienes de su propiedad o que formen parte de su patrimonio, incluyendo los implementos de trabajo de la víctima;
  - III. Prohibición al agresor de enajenar o hipotecar bienes de la sociedad conyugal o las que se encuentren en el domicilio común en caso de concubinato o sociedad de convivencia; o
  - IV. Obligación alimentaria provisional e inmediata.

#### En materia penal

##### ¿En qué pueden consistir las órdenes de protección?

- 
- I.- Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido;
  - II. Prohibición para asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como acercarse al lugar de trabajo, estudio o cualquiera lugar que frecuente;
  - III. La desocupación inmediata por parte del agresor, del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo, del matrimonio en sociedad conyugal o de separación de bienes, y en su caso, el reingreso de la mujer en situación de violencia una vez que se resguarde su seguridad;
  - IV. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos;
  - V. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en posesión el agresor, y en su caso, los de sus hijas e hijos. En este caso deberá contar con el acompañamiento, del Ministerio Público y del personal de la policía de investigación;